

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V. Mahon, domingo, 4 de Mayo de 1873.

Núm. 1138.

Tomamos de *La Nacion* del 24 de abril el siguiente importante artículo:

## BALANCE DEL TESORO.

El señor ministro de Hacienda ha cumplido lealmente los compromisos contraidos en la oposicion, y los mas recientes aun de algunos de sus organos en la prensa, anunciando que se daría a la estampa la situacion del Tesoro.

Ayer la publica, con efecto, el periódico oficial precedida de una exposicion en que el señor Tutau se hace cargo de las circunstancias afflictivas por que el pais atraviesa, y de las no menos dificiles en que se ha hecho cargo de la gestion financiera. Hace ver que no debe juzgarse por los actos que verifica durante ellas, y anuncia que está dispuesto a cumplir a todo trance con sus compromisos de la oposicion, aunque en ocasion oportuna, esto es, cuando pueda hacerlo sin faltar a la legalidad establecida.

El señor Tutau ha inaugurado con este hecho una nueva era de publicidad para las operaciones del Tesoro; podrá esto censurarse por las personas atemorizadas por ciertos hábitos; pero no dejará nadie de elogiar la franqueza de su proceder en estos momentos.

No nos proponemos examinar todas las operaciones y sus detalles, ni cabe esto dentro de los límites de un artículo de periódico destinado a expresar las primeras impresiones que produce la rápida lectura que hemos hecho de los resúmenes de operaciones publicados en la *Gaceta* de ayer. Solo hacemos constar algunas reflexiones acerca de estos datos, del mismo modo que han ido asaltando nuestro ánimo, como meras impresiones y a reserva de formar un juicio mas metódico y detenido del asunto.

Debemos llamar la atencion sobre un punto importante. Entre todas las operaciones llevadas a cabo por el señor Tutau durante el difícil período de su gestion, no aparece una sola con interés que exceda del 12 por 100, y si bastantes que se han hecho en cambio con menos descuento. Esto es muy digno de aprecio y de tenerse en cuenta, recor-

dando que hace precisamente un año, cuando el bueno del Sr. Angulo meditaba las operaciones del Tesoro, y cuando las consumaba el Sr. Camacho, a pesar de la relativa normalidad de los tiempos, se contrataba los préstamos al 16, al 20, y hasta al 23 por 100.

Las obligaciones por satisfacer hasta el dia 28 de febrero del presente año, esto es, a los tres ó cuatro dias de haberse hecho cargo del ministerio el Sr. Tutau, ascendian a 2,155,345,307 rs., existiendo recursos para satisfacerlas por la cantidad de 440.972,000 rs. Este era el déficit que en deuda flotante encontró enfrente de sí el actual ministro de Hacienda al ocupar su puesto. En 15 de abril, esto es, al mes y medio de gestion republicana, había decrecido ya la deuda flotante en unos 66 millones, puesto que ya en esta fecha nos hallamos con que el déficit no asciende sino a la cantidad de 1,648.445,296 rs. Este dato nos demuestra que continúa la aminoracion de la deuda flotante que marcábamos en uno de los dias anteriores, al ocuparnos del último estado mensual que de su movimiento se ha publicado.

Podrá ser que el gobierno de la república carezca de crédito y no pueda hacer efectivos los ingresos calculados, como aseguran diariamente sus enemigos; pero las cifras cuya elocuencia es superior en estas materias a la de los mas privilegiados ingenios, revelan que lo cierto es que contrata los préstamos a menor precio del que se estipulaba un año antes, y que hace decrecer la deuda flotante.

Esta es, sin embargo, escusada; no puede negarse, y su estincion exige un grande esfuerzo de patriotismo por todas las clases sociales. Aun disminuyéndola a los 600 millones que ha de producir la negociacion de billetes hipotecarios autorizada por la ley de 2 de diciembre del año anterior, y a los 200 que próximamente han de dar los pagarés otorgados por los compradores de las minas de Riotinto, llega en la actualidad a unos 850 millones, teniendo que duplicarse esta suma con el importe de los déficits y vencimientos mensuales hasta la termi-

nacion del presente ejercicio. El país acaba además de hacer un sacrificio enorme consolidando mil millones de deuda flotante, y el tipo tan bajo a que ha llegado la cotizacion de los fondos públicos, no permite abrigar el pensamiento de proceder a una nueva consolidacion que arroje al mercado una nueva masa de títulos de la deuda del Estado.

## Noticias Generales.

### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 28 de abril.

Ayer se verificó por fin la anunciada reunion que tantos temores causaba a algunos, y como era de esperar terminó pacíficamente sin que ocurriera otra cosa de notable, que una perorata de un señor Carceles, que escitó a las masas a que pidieran la inmediata proclamacion de la República federal, y que citó a los que fueran de su opinion, para que acudieran otro dia al mismo sitio, en que ayer se celebró el *meeting*.

En esta reunion, una de las mas numerosas que se han celebrado, reinó el orden mas perfecto y la opinion de la inmensa mayoría de los concurrentes manifestó que tenia completa confianza en el gobierno, y que era necesario no dificultar su marcha y esperar tranquilamente la reunion de la Constituyente.

Ayer, pues, quedó demostrado una vez mas, que en Madrid no tiene fuerza ni importancia ninguna el elemento intransigente, y que los republicanos todos van adquiriendo el intimo convencimiento de que con orden y tranquilidad conseguirán arraigar en esta nacion una forma de gobierno que responda a las necesidades del país, y a los deseos de todos los que aspiran a que sean una verdad las doctrinas republicanas que practicadas de buena fé, han de sacar a España de la postracion en que desgraciadamente se encuentra, colocando el Tesoro fuera de la angustiosa situacion a que le han traído las situaciones anteriores.

Ayer se publicó un bando del gobernador civil señor Estévez, que produjo muy buen efecto en todas las clases sociales, disponiendo que los agentes de la autoridad protegieran las manifestaciones pacíficas, disolvieran las que tuvieran caracter de imposicion por cualquier concepto, y pusieran a disposicion de los tribunales a los que con cualquier pretexto intentaran violar el sa-

grado del hogar doméstico practicando visitas domiciliarias. Tiene este bando por objeto el impedir que se hagan los registros que en estos últimos dias se han llevado a cabo en algunas casas, y que son disculpables en atencion a las críticas y constancias porque hemos atravesado y a la escitacion que dominaba, pero que no tienen razon de ser hoy que la situacion es normal y que los tribunales de justicia entienden ya en el asunto, y que se está formando causa para depurar perfectamente los hechos y apoderarse de todos los hilos de la infame trama fraguada contra la República.

El *Parcialite* repuesto un tanto del susto que le ocasionaron los pasados acontecimientos, vuelve a su sistemática agresiva y destemplada oposicion, y recoge en los círculos, en la prensa y en todas cuantas partes puede, todas aquellas noticias que pueden desacreditar a la situacion. No nos extraña la actitud del periódico de la *Plazuela de Matute*, y comprendemos perfectamente que se entregue a esa clase de desahogos únicos que hoy le quedan, perdida como tiene la esperanza de que ocupe el trono su rey X.

Ayer se celebró un largo Consejo de ministros en el que se ocuparon con gran estension de la cuestion de Hacienda: el señor Tutau presentó un gran número de proyectos a la aprobacion de sus compañeros, que concediendo a esta gravísima cuestion toda la importancia que entraña, discutieron ampliamente escogitando los mejores medios de regularizar la situacion del Tesoro. Hoy publica la *Gaceta* la anunciada supresion de las comisiones de Hacienda en el extranjero, medida que ha sido recibida perfectamente en los círculos financieros mas que por la economía que produce, porque indica que piensa desarrollar los buenos principios administrativos. La Bolsa ha tenido hoy una pequeña alza.

Las noticias que se reciben de esas provincias relativas a los carlistas son cada vez mas satisfactorias, y hay fundado motivo para creer que muy en breve desaparecerán las facciones que aun quedan. El gobierno ha interceptado el telegrama en que don Alfonso de Borbon daba cuenta del ataque de Purgard. En él confiesa que el número de muertos pasa de 60, que han sido muchos los heridos y termina dando memorias a doña Margarita de doña María de las Nieves.

En las Provincias Vascongadas no ha ocurrido ningun suceso notable hasta la hora en que escribo; pero segun cartas particulares la faccion está desanimada,



el general Nouvilas la tiene encerrada en un estrecho círculo, y es casi seguro que dentro de muy pocos días nos traiga el telégrafo la noticia de un golpe decisivo que termine con aquellas facciones.

Parece que el general Acosta insiste en su dimisión, y habiendo ya contestado el teniente Nouvilas que no tendrá inconveniente en aceptar la cartera que aquel deja, la modificación no ofrece dificultad ninguna, y se limitará, según mis noticias, a la salida de este solo ministro.

Resulta, pues, de todo lo que llevo expuesto, que el gobierno entra en un periodo normal y que le permite ocuparse en estudiar y resolver los graves problemas administrativos que están sobre el tapete, y que tanto han de contribuir, una vez resueltos, a afianzar la situación mejorando el crédito e inspirando confianza a los capitales, que hoy andan un tanto retraídos. El señor ministro de Hacienda está dando grandes pruebas de actividad y de inteligencia como lo prueba la supresión de las comisiones de Hacienda en el extranjero, de que he hablado antes. Está ocupándose también de la formación de presupuestos, y según tengo entendido, es su ánimo hacer grandes modificaciones en el personal de su vasto departamento, procurando al propio tiempo simplificar la tramitación expeditiva y planteando un sistema administrativo que no reconozca por base la absurda desconfianza que domina en todos los ramos de la administración y que obliga a esta a tener un sinnúmero de ruedas inútiles, que simplificada aquella podrán desaparecer, con gran economía para el Tesoro y con no escasas ventajas para el país.—M.

Paris 26 de abril.

A la hora en que estas líneas serán trazadas en vuestro periódico, se habrá ya librado la gran batalla, y me parece que será seria atendidos los preliminares. Los partidarios de Remusat parecían haber cobrado ánimo con la declaración de M. Grevy, de cuyos ejemplares llenaron las esquinas de Paris, dándole una dimensión extraordinaria (de 2 metros) para que hiciese efecto y hasta los más míopes la viesen. Pero estos son recursos ya gastados y a pesar de los sportmen el pueblo de Paris es demasiado sagaz y astuto para dejarse cojer en tan groseras redes. Tantas han sido las recomendaciones oficiosas y oficiales de la candidatura Remusat, que en esto estriba precisamente su actual desmérito. En vano se le ha querido acompañar con los nombres de M. Thiers y de M. Grevy para que pasase mejor, pero peor que peor, el enfermo no quiere píldoras y prefiere medicarse con remedios vulgares y conocidos escuchando mejor los consejos de un Edgard Quinet, de Gambetta y Luis Blanch, que el melo filo del *Soleil*, del *Paris-Journal*, del *Figaro*, del *Temps* ó del *National*.

Por último la circular Remusat ha sido analizada hasta lo infinito, y solo se ha sacado en conclusion que de tanto

como quiere indicar no dice nada, sino continuacion de la actual Asamblea con la presidencia Aumale como ante-víspera de una restauracion orleanista. Para verdades el tiempo.—F.

Barcelona 26 de Abril.

De La Independencia :

Ayer debia ser conducido a esta capital el famosísimo autor de las morales cartas que han visto la luz pública en diferentes épocas, Sr. Puig y Llagostera. El encargado de conducirlo tenia órdenes terminantes del gobernador de la provincia; y sin embargo, por un exceso de buena fé y fido en la palabra de honor y de caballero que le diera el honrado Sr. Puig al llegar a Martorell, de que vendria solo a esta capital a presentarse a la autoridad de la provincia, el encargado de su custodia lo dejó en libertad para que se presentara evitando de esta manera los atropellos de que temia ser víctima el famoso fabricante.

El guardian llegó a esta capital y participó al gobernador lo sucedido; y la autoridad, como era natural, mandó ponerle preso y a disposicion del juzgado de San Feliu de Llobregat en tanto llegaba el Sr. Puig y Llagostera. Sin embargo de que lo convenido era que debia presentarse ayer, a las once de la noche no lo habia aun verificado. Solo este rasgo faltaba al Sr. Puig y Llagostera para completar su celebridad.

Idem 30.

Alguien estrañara indudablemente que habiendo repasado la frontera el llamado Alfonso y la llamada su señora, aparezca ayer su nombre en el parte oficial en que se da cuenta de la derrota de Camps y Miret ocurrida en Calaf.

Si se atiende la poca vigilancia que ejerce en la frontera el gobierno de la vecina República, se comprende que haya podido el vestago alcornoqueño hacer una simulada entrada en aquel territorio, volviendo a penetrar en Cataluña por otro puesto, sin que en su correría por los Pirineos franceses haya encontrado en toda nacion sinceramente amiga de la nuestra, esto es: la detencion y espulsion inmediata a que se hacen acreedores todos los rebeldes que perturban gravemente un pais libremente constituido.

Ahora, como es menester que tambien en España sintamos la influencia de los equilibrios de Mr. Thiers, como este ha de captarse la aquiescencia de la numerosa fraccion legitimista de la Asamblea, como nuestro embajador en Paris se llama don Salustiano Olózaga, nada estraño que puedan impunemente los carlistas servirse del territorio francés como de refugio momentaneo, para aprovechar la primera ocasion de presentarse de nuevo en el nuestro y seguir ejerciendo sus inicuas fechorias.

Por fortuna la actividad que se despliega en las operaciones militares, desde que el general Velarde tiene su direccion, harán sin duda que a estas horas el mozo real y la real moza

se arrepientan de su última aventura.

Con el titulo de «Sucesos ocurridos en Sevilla el dia 24 del actual», dice *El Estado Andaluz*: Habiendose fijado en varios puntos de esta capital y héchose circular con profusion, una proclama al pueblo y al ejército para que se reuniesen en la Plaza Nueva con armas ó sin ellas, a fin de destituir a las autoridades constituidas, el Gobernador y el Ayuntamiento se apresuraron a tomar las medidas oportunas para evitar cualquiera intencion y detener a los culpables. Al efecto, se situaron en dicha Plaza secciones de voluntarios de la República, y fueron detenidos algunos de los firmantes de la proclama, constituyéndose el Juez respectivo en las oficinas de Gobierno civil para instruir el oportuno proceso. Entre los detenidos se encuentra el impresor Sr. Hiraldez Acosta que se dice ser el autor de la proclama. Parece que el proyecto se desarrolló en la fonda de la Victoria.

Accidentalmente se disparó en las primeras horas de la noche el arma de uno de los voluntarios situados en la Plaza Nueva, y esto produjo alguna alarma entre los vecinos y transeuntes de las calles inmediatas, la cual se calmó brevemente sin que haya vuelto a reproducirse, y sin que el orden se haya alterado en lo mas mínimo, a pesar de la escitacion de los animos en los momentos criticos porque atraviesa el pais.

Recomendamos a las autoridades la mayor energia y decision en este asunto, escitandolas a que sean inexorables contra los eternos perturbadores de la paz pública, que aprovechan siempre los instantes mas grandes y supremos para poner en peligro la libertad y la patria.

Madrid 28 de Abril.

Del Estado Catalan:

No pregunte ni se alarme ya la señora duquesa de la Torre. Ya habra visto en la simpática *Correspondencia* que el inolvidable general esta sano y salvo fuera del territorio español.

De la propia manera ha llegado tambien a Lisboa, según *El Imparcial* de ayer mañana, su lugarteniente el general Letona.

Suponemos que el gobierno de la república se apresurara a enviarles la asignacion que corresponde a su alta gerarquia militar para hacerle mas llevadero su voluntario ostracismo.

A caballero, caballero y medio.

Esto es lo que implica la hidalguia castellana.

Tanto *La Política* como *La Correspondencia* y otros periódicos, se han constituido en defensores del duque de la Torre, diciendo que no llegó a ponerse fuera de la ley. Que hubiera obedido, si, al presidente de la Asamblea; pero que como no recibió oficio alguno firmado por este, no llegó el caso de ponerse en actitud hostil al gobierno.

Semejante oficiosidad creemos que per-

judica, mas bien que favorece, al interesado. Fuera de que todo el mundo sabe hasta que punto influyó en la rebelion de la plaza de Toros, y fuera que es un hecho cierto, ciertísimo que el general Letona dijo a algunas de las personas que se le acercaron en actitud pacífica, que estaba allí por encargo y orden especial del duque de la Torre, el que mas y el que menos se preguntaria como lo hacemos ya en otro lugar: ¿que huir, pues, si no existe motivo fundado para increparle?

El gobierno de la república no es, digan lo que quieran sus irreconciliables enemigos, arbitrario. Lo mas que podia suceder al general Serrano, era quedar detenido, como ha sucedido a otros, 24 ó 28 horas.

Se nos antoja creer que eso demasado sabido se lo tendria; y cuando ha optado por otra cosa... alla e las haya con su conciencia.

De seguro que no la tranquilizaran los ejercicios diplomaticos de los periódicos amigos.

El general Nouvilas es al cabo el ministro de la Guerra nombrado para reemplazar al ciudadano Acosta.

Al consultarse si admitiria la cartera opuso algunas dificultades, fundadas en que, de aceptar, decretaria inmediatamente la revision de las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales del ejército, revision en la cual tomó una parte tan activa y adquirió solemnemente compromisos. El gobierno, despues de largo debate, acordó aceptar estas condiciones, y en su consecuencia quedó resuelta la crisis y nombrado Nouvilas. Tendremos pronto decretada la revision que era el ideal suyo y lo convenido con el gobierno.

Así lo asegura *La República Democrática* de esta mañana.

Un periódico asegura que, invitado por el emperador de Austria para asistir a la Exposicion de Viena el rey de Italia, este ha contestado en términos que hacen suponer que ira.

El rey de Italia lo entiende; pues a las exposiciones deben ir objetos raros, y los monarcas lo van siendo mucho, y pronto lo serán mas.

Los unionistas, en vista del fracaso ridiculo del miércoles, echan el muerto a los radicales, añadiendo que no influyeron poco ni mucho en tales sucesos.

Son declaraciones que no sentarán muy bien a los señores que fueron de la permanente, porque eso de echarse para atras cuando el negocio se ha frustrado francamente, no es noble, ni digno, ni caballeroso.

A bien que, a decir verdad, esas defecciones eran de todos modos esperadas. ¿Quien que recuerde la historia contemporanea puede fiar en la palabra de los unionistas?

Con el triunfo, estos se quedarian dueños del campo; sin él, la responsabilidad toda entera para los radicales.

Pero estos estaban ohceados. Ya que



no supieron ver que el triunfo era de todos modos imposible. justo y bien justo es que en el pecado lleven la penitencia.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos recibido un número del periódico que se publica en Argel titulado *L' Algerie Française*, en el cual hallamos el siguiente importante manifiesto del comité patriótico español establecido en aquella ciudad del Africa septentrional.

ESPAÑOLES.

Queridos compatriotas,

VV. no ignoran los acontecimientos que afligen a nuestra madre patria, y la situación desdichada que le han hecho los enemigos de la libertad y del progreso, cometiendo toda clase de atrocidades para llevar a cabo el fin temerario que se proponen.

En consideración del llamamiento del gobierno de la República a todos los españoles deseosos que sean conservadas en su patria las libertades conquistadas, de prestarle su apoyo, cada uno según sus facultades, hemos creído que es de nuestro deber corresponder á tan noble inspiración, organizando una suscripción patriótica destinada á auxiliar los esfuerzos de los patriotas españoles, quienes al frente del gobierno han tomado á cargo defender y conservar en su patria los frutos de la revolución.

Ya que difícil es, para la mayor parte de los españoles residentes en el extranjero, aumentar las filas de los hermanos que combaten heroicamente y pagan con su sangre un eficaz tributo á la patria, defendiendo una noble causa; más fácil será para nosotros concurrir á la obra de liberación haciendo un generoso sacrificio cada uno según sus recursos.

Y esta madre tan desdichada, que nunca olvida sus hijos, démosle una prueba que e los, aunque esparcidos sobre todos los puntos de la tierra, tampoco la olviden.

Obiendo de este modo, habremos cumplido con un deber sagrado.

Por el comité: Matias Sitges, negociante.—Juan Petró, farmacéutico, secretario.—José Montoyo, propietario, tesorero.—Siguen 21 firmas.

Las listas de suscripción se hallan en la mayor parte de los establecimientos españoles de esta ciudad y de sus contornos.

En virtud de telegrama recibido anteanoche, ayer se encargó del Subgobierno de esta isla, en calidad de interino, el oficial que ha sido del mismo C. Antonio Blanes y López, por haberlo así acordado el Ministro de la Gobernación.

Lo celebramos y damos al ciudadano Blanes nuestra felicitación, esperando corresponderá á la confianza que en él deposita el Gobierno de la República.

Segun nuestras noticias, el martes próximo debe llegar á esta

ciudad, de regreso de la capital de la República Española, nuestro alcalde popular C. de A. Pons Alzina.

La primera conferencia sobre el Pontificado que nuestro amigo C. Cabrera dará hoy á las tres y media de la tarde en el Club Republicano Federal Mahonés (Circo) se dividirá en los puntos siguientes:

- I. ¿Quién es la piedra fundamental del Cristianismo?
- II. ¿Pedro fué el primero que confesó á Cristo?
- III. ¿Jesucristo dió á Pedro alguna supremacía?
- IV. ¿Los otros apóstoles reconocieron alguna vez en Pedro tal supremacía?
- V. ¿Pedro la reconoció ó se la hizo propia?

Como el juéves dijimos, esta tarde debe verificarse en el vecino pueblo de San Luis, la anual festividad dedicada á la fundación del Casino del Progreso del citado pueblo

Despachos telegráficos particulares del Casino del Orbe. (Ciudadela.)

Madrid 1.º mayo (5.30 t.)

Ciudadela 2 mayo (7.2 m.)

Adelanta el alistamiento del ejército.

Ha sido admitida la dimisión del C. Carvajal, subsecretario del ministerio de la Gobernación, reemplazándole el C. Fernando Gonzalez.

Bolsa: 17.40.

Madrid 2 (5.54 t.)

Ciudadela 2 (8.30 n.)

Se ha celebrado pomposamente la fiesta nacional, asistiendo los ministros y autoridades.

La fiebre hace estragos en Montevideo.

Fabra.

Cambios corrientes sobre Londres, Paris, Marsella y Madrid, dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 30 de Abril de 1873.

- Londres.—90 d. f. (d.) 49
- Paris.—8 d. v. (p.) 5.12 1/2
- Marsella.—8 d. v. (p.) 5.12 1/2
- Madrid.—8 d. v. (d.) 1 1/2 daño.

Culto Católico.

Santo de hoy.

El Patrocinio de San José y Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Anunciata.

Santo de mañana.

San Pio V. papa y la conversión de San Agustín.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 30.

De Ciudadela en 24 hs., laud español Corcel, de 19 ts., p. Salvador Covas, con 5 trip., 1 pas., carbon y efectos.—A la órden.

Id. el 2.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., capitán D. Antonio Victory, con 22 trip., 24 pas. y varios efectos.—Consig. á don Juan Taltavull.

Despachados el dia 1.º

Para Torreveija, corb. sueca Ran, de 373 ts., cap. M. Darhl, con 12 trip. y lastre.

Observaciones Astronómicas.

SOI.—Sale á las 4 h. 57 ms.—Pónese á las 6 h. 57 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 8 ms. de la M.—Pónese á las 00 h. y 00 ms. de la N.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Villa-Carlos.

Ultimadas las listas electorales conforme previene la circular del Ministro de la Gobernación de 3 de Abril último, quedan espuestas al público en los pórticos de esta Casa Consistorial para conocimiento de los electores. Villa-Carlos 2 de Mayo 1873.—El Alcalde, José Victori. 2

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia, etc., etc.

HACE SABER: Que el Gobierno de la República con fecha 3 de abril último, espidió superior decreto por el cual se concede indulto de la pena de recargo de campaña á los que en la fecha de la abolición de las matriculas de mar figurasen como desertores de buque mercante, de matrícula ó prófugos de convocatoria, siempre y cuando los mismos ó sus familias dentro del plazo de ocho meses se acojan á los beneficios de aquel, cubriendo desde luego su compromiso ó poniendo un sustituto. Igualmente dispone que los Comandantes de Marina publiquen relación de los que para ser indultados estén en la obligación de cubrir campaña, y por último que transcurrido el plazo señalado, los que no se hubiesen acogido á indulto les alcanzará en todos tiempos la responsabilidad legal.

Relacion de los individuos de esta Provincia que tienen que cubrir su campaña:

Bartolomé Mercadal y Alcina de Gabriel y Gracia.—Juan Pons y Moll de Bartolomé y Juana.—Antonio Mesquida y Anglada de Cristóbal y Mónica.—Antonio Gornés y Seguí de Francisco y Juana.—Agustín Sabater y Anglada de Miguel y Magdalena.—Diego Caules y Jover de Francisco y María.—Antonio Lliteras y Bagur de Jaime y Catalina.—Rafael Pou y Sintés de otro y Margarita.—Magín Camps y Pons de otro y María.—Francisco Gornés y Seguí de otro y Juana.—Antonio Febrer y Vila de Jaime y Coloma.—Domingo Quintana y Camps de Antonio y Ana.—Sebas-

tian García y Aguiló de Domingo y Esperanza.—Juan Gervacio de la Iglesia.—Juan Salord y Quintana de otro y Margarita.—Juan Galbis y Capó de Antonio y María.—Domingo Salord y Barceló de otro y Francisca.—Pablo Soliveras y Capella de Juan é Isabel.—Juan Gelabert y Truyol de José y Francisca.—Mateo Serra y Salord de Cristóbal y Juana.—Guillermo Triay y Mayans de otro é Inés.—Juan Mayans y Monjo de Antonio y Juana.—Antonio Bonet y Barceló de Diego y Catalina.—Francisco Cuenqui y Morillo de otro y Antonia.—Rafael Preto y Netto de otro y Francisca.—Pedro Coll y Ponseti de Antonio y Magdalena.—José Sans y Riera de Juan y Catalina.—Pedro Ferrer y Mayans de otro y María.—José Fabrer y Fayas de otro y María.—Lorenzo Sintés y Pons de José y Margarita.—Pedro Preto y Ballester de José y María.—Juan Fuxá y Vinent de José y Ana.—Agustín Meliá y Janer de Antonio y Martina.—Miguel Clar y Triay de otro y María.—Jaime Sans de Magdalena.—Jaime Olives y Sintés de otro y Juana.—Antonio Pons y Llopis de José y Catalina.—Agustín Saurina y Fábregues de Sebastian y Catalina.—Miguel Febrer y Capó de otro y Antonia.—Bernardo Rebage y Pax de Eugenio y Dolores.—Cristóbal Capó y Juanico de Pedro y Agueda.—Gaspar Vinent y Arbona de Juan y Catalina.—José Cachot y Goñalons de Benito y Rosa.—Juan Pons y Pons de Miguel y María.—Juan Fuxá y Caules de Francisco y Juana.—Ramon Taltavull y Moll de Jaime y Antonia.—Francisco Sans de Magdalena.—Pedro Preto y Netto de Rafael y Francisca.—Rafael Altamira de Incógnito.—Fernando Cueto y Carreras de Juan y Antonia.—Jaime Brú y Benejam de Juan y Ana.—Juan Ignacio Torres y Bonet de José y Catalina.—Antonio Pons y Carretero de Miguel é Isabel.—Juan Ferrer y Mascaró de José y Margarita.—Pablo Ermitaño de la Iglesia.—Matías Gonzalez y Rodriguez de Gabriel y Eulalia.—Antonio Bich y Goñalons de otro y Catalina.

NOTA.—Se hallan en igual compromiso todos los individuos de mar que correspondiéndoles prestar su campaña no lo han efectuado y fueron cancelados por hallarse ausentes é ignorado paradero anteriores al año de 1859.

Todo lo que me apresuro á publicar á fin de que llegue á noticia de los interesados ó de sus familias. Mahon 1.º mayo de 1873.—J. Cardona y Netto.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES.

Publicados bajo la dirección de los Exmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publica por volúmenes en fóleo con hermosas láminas.

Van publicados los 4 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2.50 en provincias.

- 1.º—DUMOLLARD. Robo, violación y asesinato.
- 2.º—SAINT GERAN. Hijo reclamado por dos madres.—MARQUÉS DE SALLY. Matrimonio abusivo.
- 3.º—DON MARTIN DE ACUÑA, Comendador de Santiago.—LAFITTE. Incesto, violación y asesinato.
- 4.º—QUARTIER SENAT Y CONSORTES. Monederos falsos.—MAD. HUDSON. Envenenamiento Luisa Perthuy.
- 5.º—LEMOINE. El niño carbonizado.—LA BELLA DROGUERA. Adulterio.

Se suscribe en todas las librerías. Directamente, enviando sellos á libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.



# ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insostenibles haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

**EN BEBIDA.** — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

**EN LOCIONES.** — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

**EN INYECCIONES.** — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VÍJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instrucción primaria. Segunda edición corregida y aumentada. Vendose al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico. — En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Beneyem.

pieles de lana, platos blancos soperos á 10 rs. en docena, bandejas para vasos, espejos con marco dorado, cucharas y cucharones y muchos otros artículos, todo lo cual se dará á precios sumamente baratos.

**PERRO.** — El que haya perdido uno, galgo ó de conejos, puede pasar por la calle de San Manuel n.º 6. 2

## Para vender ó alquilar.

Lo está la casa-horno calle de la Plana núm. 17. Para su ajuste verse con D. Juan Clar, calle de las Moreras núm. 57. 13

En la plaza del Carmen n.º 2, se encontrará paja de maiz á 11 pesetas el quintal limpia, y á 8 pesetas sucia. 2

## FOTOGRAFÍA.

Plaza de Espartero n.º 16, frente la iglesia del Carmen.

El nuevo dueño del taller fotográfico que fué de D. Leon Bravy, hace saber al público que está abierto el citado establecimiento, y que en el mismo se harán cuantos trabajos se encarguen, los que confía serán del agrado de las personas que se dignen honrarle con su confianza.

**PRECIOS.** — Tamaño tarjeta, produccion 6 rs. en adelante. Las demás copias, cada una... 2

Las fotografias de otros tamaños, los grupos y los retratos iluminados á precios convencionales.

### El aceite de hígado de bacalao reemplazado.

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infarccion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel capelluda.

### Nuevo confite pectoral.

Las Pastillas de lactuario y laurel-cerezo de Grimault y Compañia, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarrros, la grippe, la bronquía, el dolor de garganta, la bronquitis y la coqueluche ó tos ferina. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

### El mejor tónico.

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y está esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desmayo, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de vino de quina ferruginosa hecho con Málaga.

### El asma curada!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y compañía farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### PILDORAS Y UNGÜENTO

#### HOLLOWAY.



#### Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

#### Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el licdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bot de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 24, Strand, Londres.

# ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO DEL EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Tiene el honor de participar al respetable público mahonés, que lejos de tener la idea de ausentarse, fija definitivamente su residencia en esta isla, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio en un punto mas céntrico, frente la iglesia del Carmen, plaza Espartero n.º 16, donde se encargará de todo lo que corresponde á su dicho arte.

## LÁPIDAS.

En la calle de S. Fernando número 20 se trabajan de todas clases, como son: grabadas, de relieve, con marco de madera, con idem de piedra, con una gran variacion de adornos y letras.

En dicha casa tambien se encontrarán mármoles para toda clase de muebles. Además se entapizan muebles de todas clases de entapizados.

## SUBASTA.

El día nueve del actual á las once de la mañana se venderá en subasta privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, una casa situada en la calle del Carmen de esta ciudad señalada con los números 55 y 57, propia de Catalina Sintés y Castell. 3-4-8-9

## BARATURA POR 6 DIAS.

En la calle de San Roque núm. 11, casa de PERIQUET, se ha recibido un grande surtido de obra de Sevilla y de Valencia; cristalería de todas clases, un variado surtido de abanicos, quincallería, perfumería,